

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 191

XI LEGISLATURA

22 de octubre de 2019

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 11-19/PL-000004, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas a la totalidad, con propuesta de devolución, presentadas por los GG.PP. Adelante Andalucía y Socialista*)

11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-19/APC-001568, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el balance sobre las oposiciones al Cuerpo de Maestros/as 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 11-19/APC-001569, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los cambios normativos en la planificación educativa y la admisión del alumnado en los centros docentes de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

29

30

- 11-19/APC-001570, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre comedores escolares en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
31
- 11-19/APC-001571, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de Fondos Europeos del período 2014-2020, en el ámbito de su consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
32
- 11-19/APC-001572, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
33
- 11-19/APC-001573, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre incidencia y/o impacto de los fondos europeos destinados a Andalucía en materia de creación de empleo en el marco Financiero Plurianual 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
34
- 11-19/APC-001574, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos del período 2014-2020 en materia de igualdad, violencia de género y políticas sociales en lo que a su ámbito de actuación se refiere (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
35
- 11-19/APC-001575, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre análisis y valoración de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020, destinados a cursos de formación para el empleo, su grado de ejecución y, en su caso, devolución y/o descertificación de los mismos con indicación de su importe o cuantía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
36
- 11-19/APC-001576, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
37
- 11-19/APC-001577, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre el contenido y líneas generales del anteproyecto de ley de infancia y adolescencia en Andalucía en materias relacionadas con la salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
38

- 11-19/APC-001578, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre Plan Integral de Obesidad infantil en Andalucía (Red PIOBIN), que atiende a los niños y niñas con obesidad infantil y a sus familiares en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
39
- 11-19/APC-001579, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la campaña verano de 2019 del Programa Ventana Abierta a la Familia, cuidado, salud y desarrollo infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
40
- 11-19/APC-001580, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre trastornos de conducta alimentaria en niños y adolescentes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
41
- 11-19/APC-001581, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre acogimiento familiar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
42
- 11-19/APC-001582, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre los controles y supervisión de calidad, adecuada prestación de servicios y trato del personal adscrito a centros y residencias de acogida públicos y concertados de acogida y protección, tanto en relación a los menores residentes y en situación de acogida como con respecto a familiares de los mismos y de los criterios de selección, especialización y cualificación de ese personal para la atención de niños y adolescentes (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
43
- 11-19/APC-001583, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre el modelo de atención integral a las personas menores de edad migrantes no acompañados (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
44
- 11-19/APC-001584, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las políticas de la consejería en materia de atención a menores tutelados en centros concertados y/o gestionados (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
45

- 11-19/APC-001585, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la alianza para la lucha contra la pobreza infantil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/APC-001586, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre situación y protocolo específico de actuación ante los casos de ciberacoso en centros e institutos del sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/APC-001587, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre los resultados del VIII Informe FOESSA y la encuesta FOESSA 2018, sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía en materia de infancia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/APC-001588, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las líneas políticas y estratégicas de dicha consejería en materia de menores infractores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/APC-001589, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre balance previo a la Instrucción 2/2019, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación sobre procedimiento a seguir para la aplicación de la medida de contención con sujeción mecánica en los centros de internamiento de menores infractores de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/APC-001590, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre actuaciones que realiza la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para promocionar Andalucía como destino de turismo de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/APC-001591, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre efectos que puede producir la quiebra del touroperador Thomas Cook en el turismo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52

- 11-19/APC-001592, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre archivos judiciales en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
53
- 11-19/APC-001593, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre Plan de Infraestructuras Judiciales *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
54
- 11-19/APC-001594, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre planes para mejorar la formación de personal funcionario e interino al servicio de la Administración de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
55
- 11-19/APC-001595, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre Oficina Judicial y Fiscal de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
56
- 11-19/APC-001596, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre condiciones laborales del personal de la Administración de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
57
- 11-19/APC-001597, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre destino de los fondos correspondientes al Pacto de Estado contra la violencia de género en el ámbito de su consejería *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
58
- 11-19/APC-001598, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre situación actual proyecto Ciudad de la Justicia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
59
- 11-19/APC-001599, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
60

- 11-19/APC-001600, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el vertedero de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-19/APC-001601, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones y medidas del Gobierno andaluz para paliar los efectos de la sequía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/APC-001602, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones y medidas del Gobierno andaluz en materia de depuración de aguas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/APC-001603, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en el Espacio Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/APC-001604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos agrícolas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/APC-001605, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre periodo medio de pago de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/APC-001606, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre Plan estratégico de actualización normativa con un nuevo Decreto de Administración electrónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/APC-001607, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre planes de ajuste económico-financiero 2018-2019 de la Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/APC-001608, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre previsiones del cierre de ejecución presupuestaria del ejercicio 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

- 11-19/APC-001609, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre medidas del Gobierno en materia de suministro energético en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/APC-001610, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre consecuencias en Andalucía por la retención de transferencias realizadas por el Gobierno de España en materia de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-19/APC-001611, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre impacto de la bajada de impuestos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/APC-001612, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre el Informe de la Intervención General sobre los entes instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/APC-001613, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre cursos de formación específicos para el mundo rural, en materia de empleo y para mitigar el despoblamiento rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/APC-001614, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre situación del desempleo de Andalucía, atendiendo a los últimos datos publicados por los Servicios Públicos de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-19/APC-001615, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre retos del empleo ante una economía 4.0 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/APC-001616, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre anteproyecto de Ley Andaluza de Formación Profesional acordado en Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/APC-001617, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre política relativa a orientación e intermediación laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 191

XI LEGISLATURA

22 de octubre de 2019

- 11-19/APC-001618, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre mediación en el ámbito laboral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-19/APC-001619, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre fomento para el empleo y mejora de la empleabilidad dirigida a la población joven en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/APC-001620, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre desarrollo del Sistema de Garantía Juvenil en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/APC-001621, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre inversiones previstas en seguridad personal para los miembros de la unidad de policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/APC-001622, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, a fin de informar sobre informe de la Intervención General de auditorías realizadas a las empresas de la Junta de Andalucía y explicar la postura del Gobierno sobre el mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/APC-001623, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre proyectos de la Junta de Andalucía para financiar mediante la fórmula de colaboración público privada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/APC-001624, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre nueva Ley de la Función Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/APC-001625, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y cómo va a abordar la problemática de los/as vigilantes municipales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/APC-001626, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre visitas institucionales del presidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

- 11-19/APC-001627, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre zonas afectadas por el temporal (gota fría) en Andalucía y las medidas económicas y actuaciones que pondrá en marcha el Gobierno andaluz para paliar los efectos del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/APC-001628, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre novedades y mejoras a incorporar en el próximo pliego de contratación del Servicio de Emergencias 112 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-19/APC-001629, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de informar sobre situación de las exportaciones andaluzas a EE.UU. ante los anuncios sobre aranceles realizados por la Administración del presidente Donald Trump (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-19/APC-001630, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre cambios o mejoras respecto al Decreto por el que se regula la Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-19/APC-001631, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre situación de la asistencia a menores no acompañados extutelados en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-19/APC-001632, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar y evaluar las medidas adoptadas por la consejería contra la violencia hacia la infancia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-19/APC-001633, Solicitud de comparecencia de un representante de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familias de Acogida y Colaboradoras ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la situación actual del acogimiento familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento*) 94
- 11-19/APC-001634, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre medidas y

- acciones emprendidas a través de EXTENDA en defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-19/APC-001635, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre medidas y acciones emprendidas por la Unión Europea para defender y apoyar a las comunidades autónomas tras la quiebra de la empresa touroperadora Thomas Cook (Presentada por el G.P. Socialista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/APC-001636, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre los fondos europeos destinados a las infraestructuras educativas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/APC-001637, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre las exportaciones andaluzas del sector cárnico a países de la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-19/APC-001638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre las redes transeuropeas de transporte que afectan a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/APC-001639, Solicitud de comparecencia la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre la exhumación de Queipo de Llano tras conocer la sentencia del Tribunal Supremo sobre la tumba de Francisco Franco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/APC-001640, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el Plan Bianual de Actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

11-19/PL-000004, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas a la totalidad, con propuesta de devolución, presentadas por los GG.PP. Adelante Andalucía y Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía de 17 de octubre de 2019

Orden de publicación de 18 de octubre de 2019

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2019, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite las siguientes enmiendas a la totalidad presentadas al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (expediente número 11-19/PL-000004), con petición de devolución del mismo al Consejo de Gobierno:

- G.P. Adelante Andalucía (escrito con número de registro de entrada 23.853).
- G.P. Socialista (escrito con número de registro de entrada 23.859).

Lo que pongo en conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.

Sevilla, 17 de octubre de 2019.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía,
Rosa Aguilar Rivero.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), de acuerdo con lo previsto en los artículos 110 y 130 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda de totalidad con propuesta de devolución al Proyecto de Ley 11-19/PL-000004, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020.

JUSTIFICACIÓN

Introducción

Las principales instituciones económicas internacionales (con FMI y OECD a la cabeza) y estatales (el Banco de España y la AIReF) llevan meses advirtiendo de una importante desaceleración económica a nivel

mundial, europeo y español. Más concretamente, el último informe del FMI menciona que este frenazo económico afectará al 90% de los países, con una previsión de crecimiento económico global a nivel económico de entre los más bajos del último siglo.

España y Andalucía no se libran de esta amenaza. Aunque sus previsiones de crecimiento siguen por ahora por encima de las previsiones del conjunto de la Unión Europea, la inestabilidad generada por el brexit, la guerra arancelaria, así como las posibles variaciones del precio del petróleo y de las materias primas, pueden repercutir de forma significativa sobre las actuales previsiones de crecimiento, con una tendencia a la baja importante, detectada además por la misma Consejería de Economía de la Junta de Andalucía.

Según el proyecto de Presupuesto autonómico para el año 2020, la previsión del crecimiento del PIB real será del 1,9%, cuatro décimas por debajo de la previsión para el 2019, y medio punto menos que el crecimiento estimado para el 2018. Una reducción de crecimiento que se refleja claramente en la contracción de la creación de empleo, con una previsión de creación de poco más de 60.000 puestos de trabajo, un 20% menos de lo previsto para el 2019 y del número de empleos creados en 2018. Previsiones que, además, no tienen en cuenta los efectos directos de un brexit duro y de la guerra comercial y arancelaria sobre la economía andaluza, que la misma Junta de Andalucía cuantifica en torno a los 2.500 millones de euros, cifra que equivale casi a un punto y medio del PIB nominal andaluz previsto para el 2020.

No es baladí señalar que la desaceleración golpeará a Andalucía en un contexto económico, social y productivo mucho peor que el del 2007, justo antes de la última crisis y del pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Según los últimos datos disponibles de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el segundo trimestre del año, Andalucía presenta 120.000 ocupados menos, 400.000 parados más y una tasa de paro diez puntos superior a las cifras del segundo trimestre del 2007. Además, en la última década se han cronificado las debilidades del actual modelo económico andaluz, con una cristalización preocupante de las brechas sociales y territoriales, como efecto directo de las políticas de austeridad y de las reformas económicas y sociales, en clave neoliberal, que han sido particularmente duras para la mayoría social andaluza.

La imposición de la ideología de los recortes y de sus postulados fiscales, fruto de la reforma del artículo 135 de la Constitución Española, ha erosionado considerablemente el sector público y el Estado Social, afectando a la capacidad de las instituciones públicas, en particular a nivel autonómico y local, de garantizar el acceso universal a los servicios públicos fundamentales y la protección social de la gran mayoría de la población andaluza. También ha reducido la posibilidad de influir en el ámbito económico y productivo para implementar las medidas necesarias que faciliten el desarrollo de Andalucía y su convergencia real con el conjunto de España y de la Unión Europea.

La dictadura de la contención del gasto (impuesta por la Ley de Estabilidad y recrudescida por el entramado de las normas de control presupuestario puesto en marcha a partir del 2012) ha ido acompañada en esta última década de una progresiva reducción de la capacidad de recaudación y por una serie de reformas, en clave regresiva e insolidaria, del conjunto del sistema tributario autonómico andaluz. Los gobiernos de los últimos años (más allá de su color político) han asumido la vulgata neoliberal, según la cual «a menos nivel impositivo, mayor recaudación», algo que ha sido rotundamente desmentido por parte de la propia AIReF y por los datos de recaudación a nivel estatal y autonómico.

Estas políticas (tanto en el lado de los ingresos como en el lado de los gastos públicos) han tenido, por lo menos, dos grandes consecuencias:

1. En los últimos años, los beneficios y los elementos positivos del crecimiento económico se han repartido de manera profundamente desigual, favoreciendo la acumulación y la concentración de la riqueza en manos de una minoría ganadora y adinerada, y ahondando las diferencias sociales. Andalucía es ahora más desigual que hace una década.

2. Las políticas de austeridad, en lugar de suponer una solución al problema de la deuda y reducirla, han tenido el efecto contrario: en los Presupuestos del 2020 aumenta de forma considerable el peso del pago de la deuda y las cuentas están más expuestas a los efectos de la misma. El pago de la deuda consume, a día de hoy, uno de cada siete euros presupuestados. Las políticas de control de gasto y de reducción de ingresos no solo son injustas socialmente, también se han demostrado ineficaces e ineficientes a nivel financiero y fiscal.

Queda claro que, hasta el momento, Andalucía se encuentra en una situación de enorme fragilidad social, una debilidad causada por un modelo productivo muy sensible a unos efectos externos como los que se otean en el horizonte. Esto puede tener un indudable impacto negativo sobre las condiciones materiales y existenciales de toda la ciudadanía andaluza. En este contexto, el proyecto de Presupuesto autonómico para el año 2020 asume sin matices el marco fiscal de la última década, siendo nocivos para Andalucía porque endurecen las políticas de austeridad, de contención del gasto y de reducción de ingresos. Pero también facilitan la pérdida de la autonomía real de las instituciones autonómicas andaluzas, facilitan una mayor fragilidad del actual modelo económico y productivo, hacen imposible la convergencia territorial, ponen en peligro la sostenibilidad en clave social del estado de bienestar, impiden un reparto ecuánime de los beneficios del actual crecimiento y pueden propiciar una intensificación de la desaceleración económica, que afectará más duramente a las clases populares y a los sectores sociales más vulnerables.

En definitiva, no son unos Presupuestos adecuados para solucionar los problemas estructurales de la economía y de la sociedad andaluzas. Tampoco lo son para paliar los efectos negativos de la incertidumbre económica que se avecina. Estos Presupuestos son la expresión directa de un Gobierno de la Junta de Andalucía que se muestra sin ideas y sin voluntad de acción, incapaz de afrontar los retos y los hitos del futuro próximo. Son unos Presupuestos que carecen de cualquier impronta andaluza y que bien servirían para cualquier otro territorio.

No son unos Presupuestos ni expansivos ni sociales: son unos Presupuestos que cronifican el déficit de los servicios públicos

Desde nuestro punto de vista, solo se pueden considerar realmente expansivos unos Presupuestos que presenten en las políticas de gasto, con claro impacto social y económico, un crecimiento por encima del PIB nominal. Es la única manera de garantizar, por un lado, la reversión de los recortes de los últimos años y, por el otro, poner en marcha un proceso de convergencia territorial que reduzca la brecha entre Andalucía y el conjunto de España y de la Unión Europea. Además, solo si ponemos el gasto público en relación al PIB nominal, es posible apreciar la evolución del mismo a nivel temporal y determinar el peso de las políticas públicas sobre el conjunto de la economía andaluza. No nos parece lógico, por tanto, limitarse a considerar de forma limitada y superficial la evolución nominal de las partidas. Esta es una práctica que esconde una

voluntad manipuladora y carente de transparencia por parte del Gobierno en la enunciación y clarificación de los objetivos fijados para el proyecto de Presupuesto autonómico para el año 2020. Es decir, todo lo que no crezca por encima del 3,6% (PIB nominal para 2020) es un recorte en sí mismo.

El gasto público en las políticas sociales y de impacto económico productivo no crece como debería en este proyecto de Presupuestos. Si analizamos con detenimiento las cifras generales, comprobaremos que las operaciones no financieras representan una subida, con respecto al 2019, del 3,4%, por debajo del crecimiento previsto del PIB nominal, que estaría en el 3,6%.

La media del aumento presupuestario se debe al descomunal aumento del 20% en el pago de la deuda, que no tiene una traducción directa ni indirecta en la mejora de la calidad de vida de las y los andaluces. Es difícil definir estos Presupuestos como realmente expansivos, cuando el crecimiento previsto del gasto en política económica y social se encuentra por debajo de las expectativas de crecimiento del conjunto de la economía andaluza.

El gasto presupuestado en políticas sociales (sanidad, educación, derechos sociales, empleo o vivienda) sobre el PIB nominal sigue estancado en el 18,4% (prácticamente lo mismo que en 2019), consolidándose en 4 puntos porcentuales por debajo del nivel alcanzado en 2009, cuando el gasto presupuestado sobre el PIB nominal llegó a alcanzar el 22,4% y, aun así, no garantizaba el acceso de todos los andaluces a unos servicios públicos de calidad.

Es evidente la pérdida de peso de las políticas públicas de competencia autonómica en la última década y la pérdida de capacidad presupuestaria de la Junta. Para alcanzar el mismo nivel de gasto sobre el PIB nominal del 2009, haría falta alrededor de 7.200 millones de euros, casi todo el presupuesto en políticas educativas presupuestado para este año.

Resulta difícil, también, definir estos como unos Presupuestos sociales cuando en términos de prioridades presupuestarias el gasto en sanidad y educación crece muy por debajo del crecimiento del conjunto del Presupuesto (respectivamente, un 4,1% y un 3,6%, menos del 5,4% del aumento general del gasto total, incluida la deuda) y cuando políticas esenciales en el ámbito social, como las políticas de igualdad, de vivienda y de empleo, crecen de una manera tan insuficiente y por debajo del crecimiento del PIB nominal.

La erosión del gasto social es evidente también en relación al peso del núcleo duro de estas políticas (la suma de las políticas de gasto en sanidad, en educación y en igualdad) sobre el Presupuesto total. En el proyecto para el 2020, el gasto de la suma de estas tres políticas se queda un punto por debajo del nivel del 2019 y dos puntos por debajo del nivel alcanzado en el 2009 (56,8%, en el 2009; 55,6%, en el 2019; 54,7%, en el 2020).

Haciendo un repaso por las principales áreas de gasto social, en el caso de las políticas de sanidad, alcanzan en el proyecto para el 2020 el 6,0% del PIB nominal, mientras en el 2009 llegaron al 6,7% (una cifra que ya se encuentra por debajo del nivel deseable en términos generales). Es importante la erosión en las políticas de educación, que en el 2009 alcanzaron el 5,1% sobre el PIB nominal y que en estos Presupuestos se limitan al 4,3%. Para alcanzar el suelo de inversión deseable (según las comunidades sanitarias y educativas, el gasto público debería alcanzar en sanidad el 7% del PIB nominal y en educación el 5%) faltarían recursos por un valor aproximado de casi tres mil millones de euros.

El nivel del gasto de las políticas de igualdad y de servicios sociales tampoco es satisfactorio, quedándose en el 1,4% del PIB nominal, muy por debajo del 2% necesario para que se pueda experimentar una mejora sustancial en las cifras de igualdad, exclusión social y pobreza.

Las políticas de empleo y de vivienda, con crecimientos irrisorios respecto al 2019 (1,8% de gasto más en el caso de las políticas de empleo y el 0,2% más en el caso de las políticas de vivienda), pierden peso de manera relevante con respecto a los niveles de gasto del 2009. El nivel de gasto en políticas de vivienda en este Presupuesto alcanza apenas un tercio del nivel de gasto del 2009 (en relación al PIB nominal), mientras que, en el caso de las políticas de empleo, la erosión es de alrededor del 33% (pasando del 0,9% sobre el PIB nominal en 2009, al 0,6% en 2020). Son cifras aún más graves si tenemos en cuenta el drama que hoy representa para una parte cada vez mayor de la población el acceso a un empleo y a una vivienda dignos en Andalucía.

La consolidación de los recortes, por un lado, y la falta de medidas con un impacto social real, por el otro, representan un elemento de enorme preocupación, especialmente si tenemos en cuenta el escenario económico actual y las previsiones de estancamiento futuro. Con tales mimbres, parece evidente que con este proyecto presupuestario seguirá (pudiendo, incluso, agudizarse) la desprotección de capas significativas de la sociedad andaluza y su posibilidad de acceso a derechos básicos y a los servicios fundamentales.

Son unos Presupuestos que debilitan los sectores productivos e imposibilitan los cambios necesarios del actual modelo de crecimiento y de desarrollo

Las políticas neoliberales de la última década, recrudescidas durante el último Gobierno de Susana Díaz y por el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, han representado un lastre para el crecimiento de Andalucía y las posibilidades de reducir la brecha territorial con el conjunto del Estado y los países de nuestro entorno. A partir del 2014, Andalucía ha crecido, de media, por debajo del nivel de crecimiento del conjunto de España, determinando un proceso de divergencia preocupante entre el PIB per cápita andaluz y el PIB per cápita español. Aunque las previsiones de crecimiento en Andalucía, para el 2019, sean ligeramente mejores que las previstas para el conjunto del país (dos décimas más, en el caso de Andalucía), no influyen de manera determinante sobre el ratio entre el PIB per cápita andaluz y el PIB per cápita español (que se prevé que se mantenga constante), que es la principal variable con la cual se mide la brecha territorial, que sigue de manera muy significativa por debajo del 75%, en el mismo nivel de hace dos y tres décadas. En términos relativos, seguimos en un proceso de cristalización y cronificación de la brecha territorial, en el ámbito económico y productivo, entre Andalucía y el conjunto de España.

En el actual contexto de desaceleración económica y de incertidumbre ocasionada por el brexit y la guerra arancelaria, estos Presupuestos del Gobierno de la Junta pueden agudizar esta situación de retraso, ya que el planteamiento fiscal que los sustenta y las políticas económicas que desarrolla limitan, en nuestra opinión, las posibilidades de crecimiento, imposibilitan una respuesta adecuada a los incipientes síntomas de estancamiento y reducen la posibilidad de implementar las medidas necesarias para poner en marcha el necesario proceso de transformación del modelo productivo, la diversificación del tejido productivo y la modernización del mismo. Solo un aumento sustancial de las inversiones, del gasto para la modernización de la política industrial y agraria y del I+D+i puede facilitar la transición económica y productiva que necesita Andalucía para romper la condición de dependencia de su economía del ciclo económico y de los sectores con bajo valor añadido y bajos salarios, que se sustentan, además, sobre la temporalidad y estacionalidad en el empleo y la devaluación salarial.

En estos Presupuestos, tal y como observamos en el proyecto de Presupuestos para el 2019, se toma justo la dirección contraria, con la congelación de las inversiones (que siguen en mínimos históricos), la contracción del gasto de las políticas en el ámbito productivo y una completa falta de protagonismo de lo público en este ámbito. Las principales cifras de estos Presupuestos señalan claramente la falta de ambición de este Gobierno en el ámbito económico y productivo, que asume así el dogma neoliberal de «cuanto menos estado, mejor» y se relega a un papel marginal en la acción de control y de dirección de los procesos económicos por parte de las instituciones y de los poderes públicos.

El gasto presupuestado para políticas de dinamización económica e industrial se reduce, con respecto al 2019, en más de 20 millones (un 3,4% menos) y el nivel de gasto de estas políticas, en relación al PIB nominal, se queda en casi un tercio (0,3%), en comparación con el nivel de gasto del 2009.

Las políticas de gasto en el ámbito agrario en estos Presupuestos crecen cuatro veces menos que el crecimiento del PIB nominal (solo el 0,9%), perdiendo peso de forma considerable con respecto al 2019 sobre el conjunto del gasto y en relación al PIB nominal y manteniéndose por debajo de los niveles de gasto pre-recortes.

El gasto en infraestructuras, además, crece en estos Presupuestos solo un 2,4%, muy por debajo del crecimiento del conjunto del gasto, del crecimiento del PIB nominal y del crecimiento del gasto presupuestario con respecto al neto del pago de la deuda.

Finalmente, aunque se destaca un aumento de inversión en I+D+i muy por encima del crecimiento del gasto, este aumento no permite que el gasto en innovación, desarrollo e investigación llegue a los niveles del Presupuesto del 2009.

Más allá de las cifras de políticas de gasto, cabe señalar que en términos generales hay un estancamiento preocupante de las inversiones públicas. Así como detalla el Gobierno en el mismo Informe económico y financiero, las inversiones públicas (que la Junta de Andalucía generosamente indica como la suma entre inversiones reales y transferencias de capital) crecen casi tres veces menos que el crecimiento del PIB nominal, profundizando en el déficit inversor que sufre Andalucía y manteniendo, entonces, un nivel de inversión pública de ámbito autonómico totalmente inadecuado e insuficiente para fomentar cualquier tipo de cambio sustancial a nivel económico y productivo. La ausencia de un apuesta clara para un proceso de transformación del tejido productivo en todos los ámbitos sectoriales representa un elemento extremadamente pernicioso y peligroso para la estabilidad económica y para alcanzar las ya inadecuadas previsiones en la creación de empleo.

Ante esta visión conformista y derrotista del Gobierno de la Junta de Andalucía en este ámbito, desde Adelante Andalucía reivindicamos un papel activo de lo público, así incluido en el Estatuto de Autonomía, tanto en la regulación como en la gestión y en la dirección de los procesos económicos y productivos. En este sentido, nos parece un error estratégico y de calado renunciar a la posibilidad de que Andalucía cuente con un banco público de control ciudadano, privando así al tejido productivo andaluz y a sus pymes de dotarse de una herramienta esencial y complementaria para el desarrollo y el proceso de transformación que necesita la economía andaluza. La decisión nos parece aún más grave si se tiene en cuenta que la creación de un banco público es completamente viable en términos presupuestarios y normativos, por eso la decisión tomada responde a un lógica neoliberal y a la voluntad de preservar los intereses del sector bancario y financiero privado; intereses, en definitiva, ajenos a la mayoría social andaluza.

Por último, entendemos esencial destacar que el marco general de las relaciones entre sector público y privado en los procesos de transformación económica, reflejado en estos Presupuestos como en los anteriores, reduce la acción del Gobierno de la Junta a un mero distribuidor de ayudas y subvenciones a empresas privadas casi a fondo perdido, cuando sería necesario lo contrario: garantizar un papel central a empresa públicas autonómicas en los principales sectores estratégicos (como la transición energética), caracterizados por un alto nivel de innovación. En este sentido, nos parece un error que también se repita la apuesta este año por la colaboración público-privada en la financiación para las inversiones de infraestructuras estratégicas, que responde a una visión anticuada de la gestión financiera por parte de los poderes públicos y que, como ha señalado la propia Comisión Europea, se ha demostrado ineficaz, antieconómica y poco transparente.

Son unos Presupuestos que confirman la irresponsabilidad, la incoherencia y la hipocresía en ámbito fiscal y tributario por parte del Gobierno de la Junta

Las políticas y las posibilidades de gasto, como es natural, son el reflejo del marco fiscal que asume el Gobierno y que condiciona la elaboración de los Presupuestos. En este sentido, el Gobierno de la Junta vuelve a incorporar en la elaboración de estas cuentas una forma carente de crítica con los postulados de las políticas de austeridad, del control del gasto y de una política tributaria regresiva, en línea con lo visto y experimentado en la última década. La única diferencia es que, en esta ocasión, quizás lo haya hecho con un mayor énfasis.

Desde Adelante Andalucía consideramos que los objetivos de estabilidad incluidos en estos Presupuestos, en un marco de desaceleración, pueden llegar a representar un considerable lastre para las previsiones de crecimiento y un obstáculo para poner en marcha medidas y políticas capaces de contrarrestar los primeros síntomas de agotamiento y de estancamiento económico. En nuestra opinión, una senda de reducción de déficit más paulatina puede favorecer una mejora importante de las principales variables macroeconómicas y no tiene por qué afectar a la evolución de la deuda pública. Por el contrario, si observamos la evolución de las principales partidas presupuestarias de la última década, podemos comprobar cómo la deuda autonómica se ha disparado como consecuencia de las políticas de austeridad; también vemos cómo el pago de la deuda es la partida que más crece en estos Presupuestos con respecto a los anteriores en términos nominales (casi mil millones de euros más) y que es la partida cuyo peso aumenta más en términos relativos sobre el PIB nominal si la comparamos con los Presupuestos del año 2009 (pasando del 0,8% sobre el PIB nominal del 2009 al 3,1% de este año).

Las reformas en clave regresiva del sistema tributario han acompañado en los últimos años a la rigidez fiscal que ya hemos detallado. En la anterior legislatura, las políticas de desfiscalización han afectado de forma considerable la posibilidad de gasto, reduciendo la capacidad fiscal del sistema tributario andaluz y mermando de manera estructural las arcas andaluzas. En el proyecto de Presupuestos para el 2019, el Gobierno ya había intensificado estas medidas, que vuelven a ampliar y profundizar en el proyecto que nos ocupa.

Según las previsiones de la propia Consejería de Hacienda, las medidas programadas de cara al 2020 en ámbito tributario afectarán de manera directa a la recaudación por un valor de, por lo menos, 129 millo-

nes de euros. El impacto más significativo se observará en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. En este ejercicio, además, se consolida la reforma escalonada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Estas modificaciones, sumadas a las reformas llevadas a cabo por el anterior Gobierno, pueden llegar a reducir los ingresos tributarios por valor de 720 millones en esta legislatura. Esta pérdida estructural de recursos, tal y como ha señalado la propia AIREF, tendrá consecuencias en el cómputo de las posibilidades de gasto a efectos de la regla de gasto de la LOEPSF.

En definitiva, la política fiscal llevada a cabo por parte del Gobierno de la Junta, además de afectar a la función redistributiva del sistema tributario, beneficiando de manera considerable a las rentas más altas y a los grandes patrimonios, ha reducido de forma significativa los recursos disponibles para la financiación de los servicios públicos fundamentales. Este efecto es particularmente grave si tenemos en cuenta, por un lado, la infrafinanciación estructural que sufre Andalucía por culpa del actual sistema de financiación autonómico y, por el otro, el aumento considerable del pago de la deuda para este año, que reduce de manera considerable los recursos disponibles para la política social.

Es por todo ello que nuestro grupo considera incoherente la actitud del Gobierno de la Junta de Andalucía, que, mientras por un lado reivindica la necesidad de una mejor financiación autonómica para Andalucía, con un cambio sustancial en reparto vertical de recursos entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, por el otro pone en marcha reformas fiscales que reducen los ingresos tributarios, a la vez que intensifican la competencia fiscal entre territorios en las principales figuras tributarias de cuyas competencias son responsables las autonomías, lo que no solo es nocivo para la sostenibilidad de las arcas autonómicas, sino que también resulta perjudicial para Andalucía en el medio y en el largo plazo, teniendo en cuenta su inferior capacidad fiscal (si la comparamos, por ejemplo, con las comunidades que presentan un nivel de renta per cápita más alta).

En lo que se refiere a los ingresos, además, no solo es evidente el impacto negativo de las reformas tributarias de los últimos años, y en particular las que han sido puestas en marcha por el actual Gobierno de la Junta, también es apreciable cómo consiguen cuadrar las cuentas gracias a las previsiones de una mayor financiación por parte de la Administración General del Estado y de otros ingresos que son ajenos a la gestión directa de la Junta de Andalucía. En la práctica, en un ejercicio de cinismo e hipocresía, el Gobierno autonómico ha decidido en estos Presupuestos utilizar el mayor margen fiscal determinado por el aumento de las transferencia de origen estatal para rebajar, finalmente, los impuestos a las rentas más altas y a los grandes patrimonios. También cabe destacar, una vez más, la profunda incoherencia de los partidos que sostienen al Gobierno: mientras impulsan continuas bajadas masivas de impuestos en todos los niveles de las administraciones, se aprovechan de la mayor financiación que se ha logrado solo gracias a una mejor recaudación tributaria a nivel estatal.

Todo lo dicho se pone de manifiesto en los detalles de la evolución de las previsiones de los ingresos por mecanismos de financiación. Frente a una previsión de aumento de los ingresos totales del 5,6%, los ingresos tributarios crecen muy por encima del PIB nominal (un 3,7% con respecto al 2019), muy por debajo del crecimiento previsto del 6,7% de los ingresos originados por las transferencias del sistema de financiación, que no dependen de la recaudación de los tramos autonómicos de las principales figuras tributarias sujetas

a liquidación. Además, las previsiones de ingresos por tributos propios presentan un crecimiento de apenas el 2,6% (muy por debajo del PIB nominal y de la media general del aumento de la recaudación tributaria), mientras, según las previsiones, en el caso de los tributos cedidos y de gestión propia por parte de la Junta se puede constatar una bajada de casi el 2% con respecto al 2019.

En conclusión, en nuestra opinión, el Gobierno de la Junta persigue un camino totalmente equivocado en el ámbito fiscal y tributario, que reduce de manera estructural los ingresos, desnaturaliza la función redistributiva del sistema tributario, facilita una transferencia de recursos desde las rentas más bajas a las rentas más altas, traslada gran parte de los recursos empeñados para el pago de la deuda sobre las clases populares, mientras perdona a las más adineradas miles de euros a través de bonificaciones y beneficios fiscales, y reduce la capacidad fiscal y las posibilidades de gasto de la Junta de Andalucía.

Son unos Presupuestos que aumentan la desigualdad y agudizan la exclusión social y las cifras de pobreza

Con este proyecto de Presupuestos, el Gobierno de la Junta da continuidad a los anteriores Presupuestos y se olvida de plantear soluciones reales a los problemas estructurales de la sociedad andaluza, como son la desigualdad, la exclusión de amplias capas de la población o de las altas cifras de pobreza y privación material, que en los últimos años siguen agudizándose.

La ausencia de medidas de calado en el ámbito social es el reflejo de la profunda indiferencia mostrada por los partidos que sostienen a la mayoría parlamentaria hacia estas cuestiones. Tanto es así que, en los acuerdos previos a la investidura o en el acuerdo para los Presupuestos entre el Gobierno y Vox, no se incluye ni una sola propuesta dirigida a reducir la brecha social y a mejorar las condiciones de los miles de andaluces y de andaluzas que viven en condición de marginalidad. Y eso a pesar de que las estadísticas y los estudios sobre exclusión social y pobreza en Andalucía señalan la falta de cohesión social como uno de los principales problemas de nuestra nación histórica.

Tal y como apuntan en el IX Informe sobre el Estado de la Pobreza, elaborado por la Red Europea de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), en 2018, cuatro de cada diez andaluces están en riesgo de pobreza y 670.000 personas se encuentran ya en una situación de riesgo de pobreza severa, cifra que ha empeorado notablemente con respecto a la del 2017 (235.000 personas más que en 2017). Según EAPN Andalucía, la pobreza en Andalucía creció en el 2018 en casi todos los parámetros estudiados, y actualmente la comunidad presenta la segunda tasa AROPE más alta de España, solo por detrás de Extremadura. La realidad es aún peor si se consideran las cifras de exclusión social, ya que, de 3,2 millones de habitantes, el 38,2% de la población andaluza (12 puntos por encima de la media del conjunto de España) se encuentran en esta situación.

El empeoramiento de las cifras que aparecen en el Informe, según nuestro grupo, es, por un lado, efecto directo de la falta de políticas públicas capaces de abarcar de manera concreta el problema de la exclusión social y de la pobreza, y, por el otro, el resultado de unas despiadadas políticas fiscales que ahondan la brecha social y cronifican la desigualdad.

Si un cambio copernicano del actual sistema tributario en clave progresiva e igualitaria y la creación de empleo de calidad con mejores salarios parecen ser condiciones necesarias (aunque no suficientes) para

reducir drásticamente la desigualdad, garantizar el acceso a una renta digna en todos los hogares parece ser una condición ineludible para reducir de manera significativa las cifras de pobreza severa, en particular la pobreza infantil. En este sentido, el Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 23.2, reconoce el derecho a una renta básica que garantice unas condiciones de vida digna. Es evidente que la norma estatutaria propone una medida mucho más ambiciosa que la actual Renta Mínima de Inserción, que de todas formas supone en la actual coyuntura una medida urgente y fundamental para reducir las tasas de pobreza, siempre que sea dotada de recursos adecuados y suficientes para que cumpla esta función.

En estos Presupuestos se congela la partida destinada a la Renta Mínima de Inserción. Cabe recordar que en los Presupuestos para el 2019 el Gobierno de las derechas redujo los recursos destinados a la Renta Mínima de Inserción en casi 60 millones (un 30%) con respecto a los recursos incluidos en los Presupuestos para el 2018, a pesar de que Save The Children alertó de la insuficiencia de esta cuantía y de que la medida, tal y como estaba financiada y diseñada, no permitía salir de la condición de pobreza severa en la cual se encuentran casi 200.000 hogares andaluces (aunque es importante destacar que solo 49.000 fueron las peticiones para acceder al subsidio, y de estas, solo un 20% se tramitó exitosamente, un elemento más para tener en cuenta la falta de voluntad política de atender a esta necesidad social).

Desde Adelante Andalucía entendemos que la decisión de no dotar de recursos suficientes la partida relativa a la Renta Mínima de Inserción no solo atenta contra el Estatuto de Autonomía de Andalucía, sino que se trata, por una pésima decisión, en términos de política económica, ya que en nuestra opinión las medidas que buscan erradicar la pobreza y reducir la desigualdad no solo son justas, también eficaces, especialmente en un contexto de desaceleración económica y de estancamiento. Como señalan numerosos estudios y análisis, las sociedades que presentan menores cifras de desigualdad, de exclusión social y de pobreza resisten mejor a los vaivenes del ciclo económico y permiten crecer de una manera más estable y equilibrada en el tiempo.

El caso de la Renta Mínima de Inserción no es el único que demuestra el escaso compromiso del actual Gobierno de la Junta de Andalucía en la lucha contra la desigualdad y la exclusión social. Por ejemplo, en el caso de las pensiones asistenciales, se puede observar una reducción del 2% con respecto al 2019, mientras que en atención a la infancia, respecto a las cuentas presentadas para el 2019, se recortan 2,9 millones de euros en el concepto de ayudas económicas familiares de lucha contra la pobreza infantil de las corporaciones locales, produciéndose así una reducción de recursos de 2,7 millones de euros en transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Para reducir la exclusión social, además, es imprescindible garantizar que todos los hogares puedan acceder no solo a una renta, sino también a una vivienda digna y en una condición de sostenibilidad económica para las familias. Es revelador cómo un estudio de la Fundación Foessa (Caritas) recoge que los problemas de la exclusión relacionada con la vivienda afectan hoy a más hogares que los vinculados al empleo. En particular, la exclusión social se multiplica en los hogares que viven de alquiler, frente a los que tienen la vivienda en propiedad, debido a que, de media, la tasa de esfuerzo de un arrendamiento es notablemente mayor en la actualidad al esfuerzo que exige una hipoteca. Por esto se echa en falta una apuesta clara en estos Presupuestos por medidas que puedan facilitar el acceso a una vivienda tanto en el corto como en el medio y largo plazo, condición necesaria además para permitir la creación de nuevos hogares y la emancipación económica y la estabilidad existencial de las nuevas generaciones.

El irrisorio peso de las políticas de vivienda en el conjunto del Presupuesto (que representan el 0,2% del PIB nominal, un tercio del nivel de gasto del 2009 y diez veces por debajo de la media de gasto en este ámbito de los países de nuestro entorno) pone de manifiesto la falta de compromiso y de voluntad de este Gobierno para tener un papel central tanto en la regulación de los precios del alquiler, como en la creación de un parque de viviendas en alquiler social que pueda representar una solución para los miles de hogares que hoy sufren los efectos devastadores de la especulación inmobiliaria.

En definitiva, desde Adelante Andalucía no podemos más que constatar la falta de compromiso por parte del actual Gobierno de la Junta en la erradicación de la pobreza severa y de la exclusión social, mientras que por otro lado se implementan medidas que pueden cronificar y profundizar la desigualdad existente en Andalucía.

Son unos Presupuestos que agravan los problemas de financiación de nuestras entidades locales

Las entidades locales cada vez más juegan un papel más esencial en la erogación de los servicios públicos, ya que asumen importantes competencias en este ámbito, competencias que, por otro lado, no están cubiertas por una mejor financiación. La ausencia de una reforma profunda del actual sistema de financiación de las entidades locales a nivel estatal es agravada por el escaso compromiso de los últimos Gobiernos autonómicos con nuestros municipios. Desde nuestro grupo parlamentario consideramos que la infrafinanciación de los mismos es funcional a las políticas de privatizaciones y de externalizaciones, puestas en marcha en estos últimos años, y que afectan tanto a la sostenibilidad de los servicios públicos como al acceso a los mismos por parte del conjunto de la ciudadanía.

En este proyecto de Presupuestos se mantiene el incumplimiento con el conjunto de municipios en lo que se refiere a la aplicación de la ley andaluza de financiación local. La Patrica sigue sin consignarse al cien por cien, ya que este año se incumple en 100 millones de euros, al consignar solo 500 millones de los 600 millones contemplados por ley. Además, no se atiende al compromiso parlamentario del 2019, de consignar a partir de aquel ejercicio los 600 millones anuales y a recuperar además, en tres años, la deuda histórica, por los años de incumplimiento.

Tal es la situación que, con el nuevo incumplimiento, la deuda de los ayuntamientos asciende ya a 871 millones de euros, de los cuales, 211 han sido provocados por el actual Gobierno. Con la actual evolución de los recursos asignados, se tardarían diez años en lograr el cumplimiento con la ley (es decir, alcanzar los 600 millones), y para entonces la deuda contraída por la Junta hacia las entidades locales alcanzará más de 1.600 millones de euros.

Conclusión

La última crisis golpeó duramente a las clases populares y a las capas más vulnerables de la sociedad andaluza. La receta neoliberal aplicada después de la misma ha cargado el peso de los ajustes sobre las espaldas de los más desfavorecidos y de los y las trabajadoras andaluzas, que han visto empeorar progresivamente sus condiciones de vida. La recuperación de los últimos años ha sido profundamente asimétrica, ya que el crecimiento no solo no ha llegado a todos los hogares, sino que ha profundizado las brechas sociales y territoriales existentes.

En medio de una fuerte desaceleración económica y mientras se está gestando la tormenta perfecta (con el brexit y con la guerra arancelaria, que pueden afectar enormemente al ya debilitado tejido productivo andaluz), la acción del Gobierno de la Junta debería centrarse en proteger a los que fueron los perdedores de las crisis y garantizar tranquilidad a la mayoría social andaluza, que se encuentra aún más expuesta que hace una década a los vaivenes económicos.

Lamentablemente, el camino escogido por el Gobierno de las derechas va justo en dirección contraria. Los Presupuestos presentados para el 2020 (en continuidad con los Presupuestos anteriores), lejos de solucionar los problemas estructurales de la economía y de la sociedad andaluza, podrían profundizarlos.

Los Presupuestos autonómicos representan casi el 20% del PIB andaluz, razón por la que son la principal herramienta de dirección política y económica en las manos del Gobierno de la Junta. Es por esto que las medidas contenidas en los Presupuestos tienen un impacto directo sobre el crecimiento de la economía andaluza y sobre cómo este beneficia o no al conjunto de la ciudadanía.

Desde nuestro grupo parlamentario, consideramos que el proyecto de Presupuestos para el año 2020 es el resultado de una visión ideológica, política, económica y social de las derechas que es nociva para el conjunto de Andalucía. En nuestra opinión, es posible paliar los efectos negativos de la desaceleración incipiente solo si se solucionan los problemas estructurales de la economía andaluza. Es cada vez más necesario poner en marcha un cambio profundo en las políticas fiscales, reivindicar un papel esencial de los poderes públicos autonómicos en la regulación de los mercados y como protagonistas en el ámbito económico y productivo, facilitando así un real proceso de transformación de nuestro modelo productivo; mejorar el nivel salarial, la calidad del empleo, garantizar una mayor renta y un mayor consumo interno; priorizar el gasto social y el blindaje de los servicios públicos fundamentales por encima del pago de la deuda; atribuir un papel esencial a las políticas de género y a la sostenibilidad medioambiental, avanzando en la reducción de las brechas sociales y poniendo en marcha un verdadero proceso de transición energética; asumir como prioritaria la lucha contra la pobreza y la exclusión social, garantizando la extensión de los derechos básicos a todos y cada uno de los hogares andaluces. Compromiso que el actual Gobierno de la Junta demuestra no querer y no poder asumir.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA) presenta una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley 11-19/PL-000004, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, con petición de devolución del mismo.

Parlamento de Andalucía, a 17 de octubre de 2019.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo previsto en el artículo 130 y relacionados del Reglamento del Parlamento de Andalucía, formula una enmienda a la totalidad, solicitando la devolución

al Consejo de Gobierno del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2020, con número de expediente 11-19/PL-000004, en base a las siguientes

CONSIDERACIONES:

El presupuesto de una administración pública es la herramienta principal para determinar la orientación de las políticas de un gobierno. Es el instrumento fundamental donde se marca el rumbo que seguirá la acción de la administración. El Presupuesto presentado por el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Partido Popular y Ciudadanos, que recibirá su apoyo parlamentario por la ultraderecha de Vox, pretende sembrar las bases que consigan acabar lo antes posible con uno de los sistemas de protección y de cobertura social más amplios y consolidados de toda Europa.

Este Presupuesto se lo pone más fácil a los que más tienen y penalizan la posibilidad de avanzar a los que más dificultades encuentran y de menos recursos disponen. Estos números no son ni mucho menos neutrales desde un punto de vista ideológico. Suponen claramente una pérdida de la cobertura administrativa que ha permitido, a muchos y a muchas andaluces, desarrollarse y crecer personal y económicamente. Es un Presupuesto injusto con los que más necesitan del apoyo de la política social.

Lo que ya hacían desde la oposición, desprestigiando la educación y la salud públicas andaluzas, intentando socavar la credibilidad de la enseñanza y protección sanitaria pública, ahora lo intentan rematar desde el gobierno, introduciendo elementos que incentivan un modelo donde el que más tiene lo tendrá más fácil y el que menos tiene encontrará más dificultades para su desarrollo.

Son muchas las medidas que se están aplicando en estos meses, en las que se profundiza con este Presupuesto. Suprimiendo líneas educativas en centros públicos, cerrando unidades y escuelas rurales. Dejando a 2.500 interinos docentes sin plaza. Reduciendo en 700 plazas la oferta pública de empleo docente. Dejando sin trabajo a 73 profesionales de escuelas infantiles o masificando las aulas en institutos públicos.

En sanidad, los recortes llevan a médicos de urgencias a denunciar ante la Fiscalía la insoportable carga de trabajo. Se están cerrando servicios en hospitales, como la unidad de cirugía plástica del antiguo Virgen de las Nieves, de Granada. Denuncias de los responsables de la asistencia clínica especializada de la población en el Aljarafe, por la grave situación asistencial que están padeciendo. Se están reduciendo las contrataciones sanitarias y deteriorando la atención, como en Nefrología del Materno de Málaga, donde se han suspendido 300 citas por falta de personal. Este Presupuesto da un paso más en el proceso de desgaste y privatización del Servicio Andaluz de Salud, introduciendo un recorte en el capítulo destinado a sus inversiones.

Son, por tanto, unos Presupuestos injustos que ponen en riesgo la igualdad, por lo que suponen para la mayoría de la ciudadanía, porque castigan a la educación y a la sanidad pública como la excusa perfecta para que, poco a poco, los que puedan, encuentren en el modelo privado el recurso de calidad que hasta ahora han ofrecido los servicios públicos de Andalucía.

El Proyecto de Ley del Presupuesto para 2020 se eleva a 38.539 millones de euros de gasto, lo que supone un incremento del 5,4% respecto al año 2019. Sin embargo, el reparto de este crecimiento no obedece a las necesidades reales de los andaluces, sino a repartos de poder. Suben por encima de la media las consejerías de la Presidencia, con un 7,5%, y la Vicepresidencia, con un 5,7%, mientras que la Consejería de Empleo

se queda a -3,5 puntos del crecimiento presupuestario. Una consejería que además ya en 2019 redujo su presupuesto en un 15% y a la que, en la práctica, están vaciando de gestión, por los inexistentes niveles de ejecución en los capítulos de inversión vinculadas a esta. Siendo el desempleo el principal problema de esta comunidad, es la consejería con competencias en las políticas activas de empleo la más castigada por el actual Gobierno en sus aportes y niveles de ejecución presupuestarios.

Solo el descenso del Proyecto de Ley del Presupuesto en materia de empleo justificaría por sí mismo la petición de devolución de estas cuentas para el año 2020. El presupuesto que va a gestionar la Consejería de Empleo desciende en más de 236 millones de euros. Baja más de un 31% del presupuesto que gestionaba el año 2018. En fomento del empleo, las partidas bajan del entorno del 15%, de los 247 millones de euros a los 212. A fomento empresarial se destinan casi 1,8 millones de euros menos.

Además, no se definen nuevas políticas de empleo ni nuevas políticas en materia de emprendimiento, conforme a lo dispuesto en la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, cuya cobertura presupuestaria no se contempla.

A comienzos de 2019, cuando se ha dado paso al Gobierno que presenta este nuevo Presupuesto, el empleo superaba los tres millones cien mil ocupados y el paro se redujo en más de seiscientos mil personas. En los últimos años, Andalucía ha liderado en España y en la Unión Europea la creación de empleo y la reducción del paro: casi cinco puntos más que la media nacional; más que Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia, y casi el triple que la media europea. En 2018, por ejemplo, en Andalucía, el empleo aumentó en 118.600 personas, un 4% de crecimiento, y el paro descendió en 126.200 personas, un descenso del 13,2%. Andalucía fue la Comunidad Autónoma con mayor aumento del empleo y mayor reducción del paro.

El nuevo Gobierno frena con este Presupuesto la creación de empleo en la comunidad, con una previsión de solo 60.000 empleos nuevos en 2020, muy alejado de los 600.000 empleos comprometidos por el presidente de la comunidad.

Estamos enormemente preocupados por la pérdida de 70.000 empleos en los últimos cuatro meses en Andalucía, que no encuentren en este Presupuesto elementos que reactiven la economía y la generación de empleo a los niveles de 2018.

Por el contrario, otro de los sectores productivos fundamentales para la generación de empleo y actividad económica, como es la agricultura, sufre también un importante recorte en este Presupuesto. El capítulo del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, vinculado directamente a la agricultura, desciende un 1,03%. No se atiende como necesita un sector productivo estratégico para Andalucía, que atraviesa un momento difícil, consecuencia, entre otras cosas, de la imposición de aranceles de Estados Unidos a productos andaluces. El sector necesita más que nunca la implicación autonómica para mejorar su competitividad en un mercado muy agresivo. Alarmante es, por otra parte, el descenso del apoyo al sector agroindustrial, con una caída presupuestaria del 14,21%.

Sectores transcendentales en la generación de empleo en Andalucía, como son el sector agrario, la agroindustria y la pesca sufren recortes reales que son camuflados en el Presupuesto por la incorporación de fondos europeos programados en el PDR.

El turismo, sector que soporta el 13% de PIB regional, baja de los 118 millones de euros del presupuesto de 2018 a 86,6 millones de euros en 2020. El turismo debería estar preparado para activar, con inversión, planes de contingencia frente al posible impacto de un brexit duro, dada la importancia del turismo británico

en la cuenta de resultados de la Costa del Sol, territorio que supone el 40% del turismo andaluz. La quiebra de Thomas Cook ya está provocando duras consecuencias en el sector hotelero, que tenía, a través de este turoperador, una ocupación asegurada anual.

Ante esta situación, en un contexto de crecimiento presupuestario, la cantidad asignada a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte es prácticamente igual a la del 2018, por lo que el margen de maniobra para iniciar planes de promoción extraordinarios es nulo frente a un sector que, seguro, va a sufrir la crisis por el impacto de la subida del petróleo, la competencia de destinos extraeuropeos, la caída de operadores turísticos fundamentales, la desaceleración económica o el brexit.

En relación a la presión fiscal, sigue la senda de premiar a los que más tienen y de castigar a las familias medias y trabajadoras de Andalucía. Sube la presión fiscal de manera importante a los trabajadores y trabajadoras de Andalucía, mientras sigue bajando los impuestos a los más ricos.

Estos Presupuestos suben la recaudación en un 9% por impuestos directos e indirectos a los trabajadores andaluces y bajan un 11% el Impuesto de Sucesiones a los muy ricos. El proyecto de Presupuestos presentado va a recaudar 700 millones de euros más en impuestos directos e indirectos, mientras va a dejar de recaudar 50 millones de euros por la bajada del Impuesto de Sucesiones a las grandes fortunas de Andalucía.

Cada andaluz y andaluza va a pagar un mínimo de 100 euros más en 2020 en impuestos. Cada familia andaluza multiplicará por mucho lo que va a pagar al final de año como consecuencia de los Presupuestos del Gobierno Popular y de Ciudadanos que premian a los más ricos.

Pretenden encubrirlo mediante una trampa fiscal simple. Realizan una mínima bajada de 30 millones de euros en beneficios fiscales a todos los andaluces, es decir, una reducción de unos 3 euros a los ocho millones y medio de andaluces, mientras les ahorran a las 300 familias adineradas de Andalucía 50 millones de euros, es decir, unos 170.000 euros a cada una.

Gracias a este Presupuesto, si un andaluz se compra una vivienda en 2020, de 150.000 euros, se ahorrará 1.500 euros, un 1%, mientras que les ahorra a los más ricos 170.000 euros, cien veces más, por el Impuesto de Sucesiones. Son unos Presupuestos que incrementan la desigualdad en Andalucía.

Además, globalmente, se disminuye el importe estimado para los beneficios fiscales del 2020 del 17% al 16%. De hecho, el montante de beneficios fiscales de 2018, en los últimos Presupuestos del anterior Gobierno, ascendió a casi 6.000 millones de euros, mientras que el actual no llega a 6.200 millones de euros. Un aumento de 200 millones, en un Presupuesto que ha subido más de 4.000 millones de euros. El componente más importante de esos 200 millones se concentra, como se ha dicho, en beneficios fiscales a las rentas y patrimonios más altas.

Preocupa especialmente que este Presupuesto hipoteque el futuro de los andaluces y andaluzas, disparando la deuda pública en 746 millones de euros.

«Un Presupuesto necesita de un gobierno capaz de llevar a término las políticas, programas y proyectos». Así lo aseguró el consejero de hacienda en la presentación de 2019, estableciendo una equiparación entre el nivel de ejecución y presupuesto real. En este sentido, son especialmente preocupantes los niveles de ejecución presupuestaria y de los asuntos de gestión que culminan sus procedimientos administrativos en el Consejo de Gobierno.

Existe una paralización absoluta en la gestión del Gobierno, con elementos que nos llevan a estar muy preocupados por la inacción que demuestran los datos de ejecución que están accesibles en fuentes del

Ministerio de Hacienda, en la Oficina de Control Presupuestario del Parlamento de Andalucía y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

En el mismo sentido, hay partidas de gasto que presentan hasta junio una evolución preocupante. Algunos ejemplos son los programas, financiados con el Fondo Social Europeo: 32D, Formación profesional para el empleo (16,1 M€; 0,0% ejecutado); 32G, Acciones para la igualdad y promoción de las mujeres (2,1 M €; 0,0% ejecutado), o los programas financiados con Feder: 42D, Educación Secundaria y Formación Profesional (12,5 M€; 0,0% ejecutado); 43A, Vivienda, rehabilitación y suelo (40,1 M€; 3,5% ejecutado); 44E, Gestión del medio natural (60,1 M€; 9,1% ejecutado); 51D, Actuaciones en materia de agua (95,1 M€; 11,0% ejecutado); 54A, Investigación científica e innovación (117,0 M€; 0,3% ejecutado); 72A, Empresa, emprendimiento innovador y economía digital (155,4 M€; 6,9% ejecutado), entre otros.

Igualmente, los expedientes que principalmente se elevan al Consejo de Gobierno son: instarse al propio Gobierno, informarse al propio Gobierno y tomas de conocimiento o darse por enterado. Estos asuntos suponen el 55% de los expedientes aprobados. Los expedientes administrativos o normativos son una pequeña minoría en los asuntos del Consejo de Gobierno.

Por otro lado, son recurrentes en la redacción del Proyecto de Ley los sucesivos controles que se fijan y que corresponden a la Consejería de Hacienda y a otras como, en su caso, a la Consejería competente en materia de Administración Pública o a la de Regeneración. Pero es especialmente destacable el sometimiento de decisiones que afectan a los servicios públicos o que, incluso, con mayor gravedad, condicionan el acceso a derechos individuales reconocidos legalmente.

Esta forma de actuar es contraria a los anuncios del Gobierno en relación con la reducción de la burocracia, encarecen el funcionamiento de la Administración, aportan poco a los estrictos controles ya existentes, pero, sobre todo, demuestra un elevado nivel de desconfianza mutua en el ámbito del Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos

Uno de los elementos que consolida este nuevo Gobierno en el Presupuesto presentado es el intervencionismo de la Consejería de Hacienda en la orientación de las políticas de cada consejería, especialmente en los asuntos que afectan a los recursos humanos. Es la Consejería de Hacienda quien debe adaptarse a las necesidades de los andaluces y no los andaluces a las voluntades del consejero de Hacienda. El nuevo sistema confunde control y orden presupuestario con intervencionismo, desconfianza y rigidez del sistema, que tendrá graves consecuencias, como ya le ha advertido la mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Junta de Andalucía.

El proyecto de Presupuestos para 2020 insiste, al igual que en 2019, en los criterios de sucesivos informes para el normal funcionamiento de los servicios públicos y para el reconocimiento de derechos legalmente reconocidos. La implementación de estas medidas ha supuesto, efectivamente, un empeoramiento de la gestión de personal en servicios públicos esenciales, tal como se demuestra en los datos sobre falta de cobertura de vacantes y de necesidades de personal tanto en educación como en salud, afectando muy especialmente a determinadas zonas rurales y de ciudades intermedias.

Las previsiones económicas del proyecto de Presupuestos merecen algunos comentarios.

Andalucía ha registrado, de media anual, un crecimiento económico del 2,6% entre 2013 a 2018, con una creación de empleo de 460.000, sustentado sobre:

– Una mayor capitalización de la economía: con un aumento de la inversión (FBCF) de un 4,2% de media anual acumulativa.

– Un aumento de las exportaciones: las exportaciones de bienes aumentaron a una media de un 4,4% anual en el período 2013-2018.

– Un aumento del turismo internacional del 2013-2018 de un 8,7% anual acumulativo (12.754 M€ en 2018).

Sin embargo, en los últimos meses se está produciendo un revés importante en nuestra economía. Se han perdido más de 77.000 empleos en los últimos cuatro meses y nos encontramos a las puertas de lo que puede ser un otoño y un invierno difíciles para la economía andaluza. La economía se está deteriorando con rapidez y con mayor profundidad que en España, y el Gobierno andaluz no ha tomado en consideración esta nueva situación en el proyecto de Presupuestos de 2020.

La economía andaluza no muestra un ritmo de crecimiento del PIB y del empleo que se puede calificar de importante en el primer semestre (2,5% el PIB y 3,4% el empleo). No caben triunfalismos ante la situación económica. Primero, porque nada va mejor que antes, ningún indicador económico muestra resultados superiores a los registrados en la legislatura anterior. Y, segundo, porque los factores que venían impulsando nuestra economía se han deteriorado muy rápidamente.

Se contempla en el análisis del contexto económico y en las orientaciones de política económica un diagnóstico de la coyuntura muy alejado de la realidad económica, que ya se está produciendo.

Los Presupuestos presentados no introducen directrices claras para incentivar el crecimiento de la economía andaluza, ignorando los síntomas que demuestran que son necesarios elementos que contribuyan a incrementar la actividad económica y la generación de empleo.

Con respecto al articulado, en el presente proyecto se incluyen modificaciones al Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Junta de Andalucía, donde deriva el pretendido control de las cuentas públicas a la gestión privada a través de auditorías privadas. Ello representa una falta de confianza en los instrumentos públicos establecidos, en particular de la Intervención General de la Junta de Andalucía, y una privatización, seguramente interesada, del ejercicio de potestades que debe corresponder a los funcionarios públicos encargados de la fiscalización de las cuentas públicas.

Difícilmente se puede defender, por una parte, el ejercicio de potestades públicas por parte de las personas funcionarias y privatizar el control financiero de los entes instrumentales, hurtando la competencia sobre la materia a la propia Intervención General de la Junta de Andalucía y a los instrumentos públicos previstos legalmente para ello.

Por otro lado, el proyecto de Presupuestos introduce elementos confusos, que nominan como innovaciones presupuestarias conceptos que no lo son, e incorpora, como si fuera un ejercicio de voluntad, transparencia y buena gestión del gobierno, otros elementos que son obligaciones legales. Lo hacen cuando se refieren al déficit cero y al equilibrio entre ingresos y gastos. Es una obligación legal, no una voluntad del Gobierno ni de su buen hacer, y así se lo recuerda el Consejo Consultivo de Andalucía en su dictamen. Es obligatorio por ley que todas las comunidades autónomas cumplan el déficit cero en sus Presupuestos para 2020.

Esta circunstancia se ve no solo en el tratamiento de los controles anunciados para el sector instrumental, controles que siempre han existido, sobre lo que el propio Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía insiste y encomienda al Gobierno corregir expresiones inicialmente utilizadas por este, sino en las determinadas propuestas de modificación normativa, faltas de rigor y de efectividad.

Alerta también este Dictamen de que las modificaciones normativas contenidas en el proyecto suponen una auténtica intromisión del Gobierno, subvirtiendo el rol constitucional que tiene la tramitación de una Ley de Presupuestos y alterando, por tanto, el propio proceso de tramitación normativa ordinaria.

El Proyecto de Ley de estos Presupuestos 2020 conlleva la modificación de seis normas legales cuyo contenido presupuestario es cuestionado. Se modifican seis leyes: además del Texto Refundido de la Ley de Hacienda, la Ley de la Administración de la Junta de Andalucía, el Decreto Ley que regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, la Ley de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros de Andalucía, el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y el Texto Refundido de las Disposiciones sobre Impuestos Cedidos.

Destaca el Consejo Consultivo en el Dictamen al Presupuesto que se prevén importantes modificaciones legales que se introducirían a partir de 2021 con perspectiva de estabilidad, alertando que no parece justificada la inclusión de algunas de las propuestas normativas que actualmente se reflejan en el Anteproyecto de Ley; que se trata de un elenco de normas que no pertenecen al núcleo de la institución presupuestaria ni guardan una conexión directa e inmediata con el Presupuesto de 2020, y, finalmente, que dicho juicio de necesidad evita la inclusión indiscriminada en la Ley del Presupuesto de normas que pueden aprobarse a través de una iniciativa legislativa separada, reconduciendo las reformas legislativas a su cauce natural, no solo por razones de técnica normativa sino también, y sobre todo, porque si se admitiera la proliferación de normas en el contenido eventual de la Ley del Presupuesto, se desvirtuaría su función constitucional y estatutaria, dando pie a intrusiones ilegítimas, viciadas de inconstitucionalidad.

Por tanto, el Gobierno está, en palabras del Consejo Consultivo, dando pie a posibles intrusiones ilegítimas, dado que evita la tramitación ordinaria de normas a través de un procedimiento normativo especial de una ley también especial, como es la Ley de Presupuestos.

En definitiva, los Presupuestos para 2020 están orientados a dismantlar el sistema de protección y cobertura pública de Andalucía. Un Presupuesto pensado para los que más tienen; injusto, que aumenta la desigualdad; que no cumple con los compromisos adquiridos con los colectivos, trabajadores ni ciudadanía en general; que privatiza los servicios públicos y empeora la calidad de los existentes; que aumenta la presión fiscal a la clase media mientras baja los impuestos a las rentas más altas; que no establece medidas de estímulo a la economía, y que introduce modificaciones legislativas ajenas al carácter presupuestario, entendidas por el Consejo Consultivo de Andalucía como intrusiones ilegítimas, viciadas de inconstitucionalidad.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2020, con número de expediente 11-19/PL-000004, con petición de devolución al mismo.

Sevilla, a 17 de octubre de 2019.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001568, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el balance sobre las oposiciones al Cuerpo de Maestros/as 2019

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001569, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre los cambios normativos en la planificación educativa y la admisión del alumnado en los centros docentes de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001570, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre comedores escolares en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001571, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre análisis y valoración de la ejecución de Fondos Europeos del período 2014-2020, en el ámbito de su consejería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001572, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos de la Unión Europea, con especial incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001573, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre incidencia y/o impacto de los fondos europeos destinados a Andalucía en materia de creación de empleo en el marco Financiero Plurianual 2014-2020

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001574, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre análisis y valoración de la ejecución de fondos europeos del período 2014-2020 en materia de igualdad, violencia de género y políticas sociales en lo que a su ámbito de actuación se refiere

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001575, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre análisis y valoración de fondos europeos en el marco financiero plurianual 2014-2020, destinados a cursos de formación para el empleo, su grado de ejecución y, en su caso, devolución y/o descertificación de los mismos con indicación de su importe o cuantía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001576, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el inicio del curso escolar 2019-2020

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001577, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre el contenido y líneas generales del anteproyecto de ley de infancia y adolescencia en Andalucía en materias relacionadas con la salud

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001578, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre Plan Integral de Obesidad infantil en Andalucía (Red PIOBIN), que atiende a los niños y niñas con obesidad infantil y a sus familiares en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001579, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre la campaña verano de 2019 del Programa Ventana Abierta a la Familia, cuidado, salud y desarrollo infantil

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001580, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre trastornos de conducta alimentaria en niños y adolescentes en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001581, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre acogimiento familiar en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001582, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre los controles y supervisión de calidad, adecuada prestación de servicios y trato del personal adscrito a centros y residencias de acogida públicos y concertados de acogida y protección, tanto en relación a los menores residentes y en situación de acogida como con respecto a familiares de los mismos y de los criterios de selección, especialización y cualificación de ese personal para la atención de niños y adolescentes

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001583, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre el modelo de atención integral a las personas menores de edad migrantes no acompañados

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001584, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre las políticas de la consejería en materia de atención a menores tutelados en centros concertados y/o gestionados

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001585, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre la alianza para la lucha contra la pobreza infantil

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001586, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre situación y protocolo específico de actuación ante los casos de ciberacoso en centros e institutos del sistema educativo andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001587, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre los resultados del VIII Informe FOESSA y la encuesta FOESSA 2018, sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía en materia de infancia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001588, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre las líneas políticas y estratégicas de dicha consejería en materia de menores infractores

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001589, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre balance previo a la Instrucción 2/2019, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación sobre procedimiento a seguir para la aplicación de la medida de contención con sujeción mecánica en los centros de internamiento de menores infractores de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001590, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre actuaciones que realiza la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para promocionar Andalucía como destino de turismo de salud

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001591, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre efectos que puede producir la quiebra del touroperador Thomas Cook en el turismo andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001592, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre archivos judiciales en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001593, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre Plan de Infraestructuras Judiciales

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001594, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre planes para mejorar la formación de personal funcionario e interino al servicio de la Administración de Justicia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001595, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre Oficina Judicial y Fiscal de Córdoba

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001596, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre condiciones laborales del personal de la Administración de Justicia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001597, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre destino de los fondos correspondientes al Pacto de Estado contra la violencia de género en el ámbito de su consejería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001598, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Asunto: Informar sobre situación actual proyecto Ciudad de la Justicia de Sevilla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001599, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001600, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el vertedero de Nerva (Huelva)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001601, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre actuaciones y medidas del Gobierno andaluz para paliar los efectos de la sequía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001602, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre actuaciones y medidas del Gobierno andaluz en materia de depuración de aguas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001603, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en el Espacio Natural de Doñana

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001604, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Asunto: Informar sobre el impacto de la subida de nuevos aranceles de Estados Unidos a productos agrícolas de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001605, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre periodo medio de pago de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001606, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre Plan estratégico de actualización normativa con un nuevo Decreto de Administración electrónica

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001607, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre planes de ajuste económico-financiero 2018-2019 de la Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001608, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre previsiones del cierre de ejecución presupuestaria del ejercicio 2019

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001609, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre medidas del Gobierno en materia de suministro energético en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001610, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre consecuencias en Andalucía por la retención de transferencias realizadas por el Gobierno de España en materia de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001611, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre impacto de la bajada de impuestos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001612, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informe de la Intervención General sobre los entes instrumentales

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001613, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre cursos de formación específicos para el mundo rural, en materia de empleo y para mitigar el despoblamiento rural

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001614, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre situación del desempleo de Andalucía, atendiendo a los últimos datos publicados por los Servicios Públicos de Empleo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001615, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre retos del empleo ante una economía 4.0

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001616, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre anteproyecto de Ley Andaluza de Formación Profesional acordado en Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001617, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre política relativa a orientación e intermediación laboral

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001618, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre mediación en el ámbito laboral en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001619, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre fomento para el empleo y mejora de la empleabilidad dirigida a la población joven en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001620, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre desarrollo del Sistema de Garantía Juvenil en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001621, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre inversiones previstas en seguridad personal para los miembros de la unidad de policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001622, Solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Asunto: Informar sobre informe de la Intervención General de auditorías realizadas a las empresas de la Junta de Andalucía y explicar la postura del Gobierno sobre el mismo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001623, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre proyectos de la Junta de Andalucía para financiar mediante la fórmula de colaboración público privada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001624, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre nueva Ley de la Función Pública

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001625, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y cómo va a abordar la problemática de los/as vigilantes municipales

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001626, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre visitas institucionales del presidente de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001627, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre zonas afectadas por el temporal (gota fría) en Andalucía y las medidas económicas y actuaciones que pondrá en marcha el Gobierno andaluz para paliar los efectos del mismo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001628, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre novedades y mejoras a incorporar en el próximo pliego de contratación del Servicio de Emergencias 112

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001629, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Asunto: Informar sobre situación de las exportaciones andaluzas a EE.UU. ante los anuncios sobre aranceles realizados por la Administración del presidente Donald Trump

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001630, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Asunto: Informar sobre cambios o mejoras respecto al Decreto por el que se regula la Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001631, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre situación de la asistencia a menores no acompañados extutelados en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001632, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar y evaluar las medidas adoptadas por la consejería contra la violencia hacia la infancia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001633, Solicitud de comparecencia de un representante de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familias de Acogida y Colaboradoras ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre la situación actual del acogimiento familiar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2019, ha acordado calificar favorablemente la Solicitud de comparecencia de un representante de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familias de Acogida y Colaboradoras ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia, a fin de informar sobre la situación actual del acogimiento familiar, 11-19/APC-001633, presentada por el G.P. Socialista, si bien esta se llevará a cabo una vez que la Comisión así lo acuerde, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 10 de octubre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001634, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre medidas y acciones emprendidas a través de EXTENDA en defensa de los productos andaluces tras la autorización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a productos de la Unión Europea

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001635, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre medidas y acciones emprendidas por la Unión Europea para defender y apoyar a las comunidades autónomas tras la quiebra de la empresa touroperadora Thomas Cook

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001636, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre los fondos europeos destinados a las infraestructuras educativas en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001637, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre las exportaciones andaluzas del sector cárnico a países de la Unión Europea

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre las redes transeuropeas de transporte que afectan a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001639, Solicitud de comparecencia la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Asunto: Informar sobre la exhumación de Queipo de Llano tras conocer la sentencia del Tribunal Supremo sobre la tumba de Francisco Franco

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001640, Solicitud de comparecencia la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre el Plan Bianual de Actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de octubre de 2019

Orden de publicación de 15 de octubre de 2019

